

LA EXPOSICION IBEROAMERICANA
EN LOS AÑOS DE LA DICTADURA: LAS DOS
COMISARIAS REGIAS: COLOMBI Y CRUZ CONDE
(1923-1929)

por

ENCARNACIÓN LEMUS LÓPEZ

Al hablar de la Exposición Iberoamericana de Sevilla durante el período de 1923 a 1929 corro el riesgo de transformar esta comunicación en una simple y apretada serie de referencias a los diferentes acontecimientos fundamentales que aparecen en esos años dentro del proceso de elaboración del Certamen: fechas de aprobación de los distintos proyectos, el valor en millones de los sucesivos empréstitos, nombres y pabellones de los países participantes. Estos detalles no carecen de interés, porque conocer la Exposición es ordenar con claridad cada uno de los acontecimientos que, día a día, durante veinte años hicieron posible su culminación y también analizar, adecuadamente, los errores y dificultades que retrasaron irremediablemente el ansiado momento de la inauguración.

La recomposición de esas secuencias, la articulación de miles de sucesos aislados dentro del contexto histórico sevillano, siguiendo el hilo de la opinión pública expresada en las páginas de la prensa sevillana, ha sido el objeto de mi Tesis de Licenciatura; pero, en la brevedad de estas páginas, si pretendiera resumir ese complejo mundo, pienso que sólo obtendría una descarnada relación de acontecimientos. Por lo cual, he renunciado a referir los detalles y optado por concentrarme en mostrar cómo fue posible la preparación real del

Certamen prácticamente en tres años: aproximadamente el tiempo que ocupó la Comisaría Regia —antes de la inauguración— y la Presidencia práctica del Comité don José Cruz Conde, asimismo Gobernador Civil de la provincia de Sevilla.

Al hablar de la Exposición Iberoamericana de Sevilla du-
Exposición fue verdaderamente posible merced al trabajo concentrado de los tres últimos años, no quiero despojar de sentido, precipitadamente, el quehacer de todos los años anteriores; sería ir en contra de la verdad histórica. Bien es cierto que la reforma urbana que acompañó a la Exposición es una labor municipal que se extiende a lo largo de muchos años; igualmente, en la normativa tributaria concedida a Sevilla el 24 de julio de 1914, conocida como «las leyes de 1914», encontramos la más perdurable fuente financiera del Certamen y, asimismo, en el corazón del recinto exposicional estaba, hacia finales de 1925, ya concluida la Plaza de América y se trabajaba en los conjuntos de la Plaza de España y el Gran Hotel «Alfonso XIII».

Todo ello es innegable y no se puede reducir su importancia. Pero, de hecho, en 1925, la opinión pública era consciente de que la Exposición no podría celebrarse para 1927 —fecha convenida— porque la mayoría de sus cuestiones permanecían irresueltas: en el sector norte, se continuaban todos los problemas de los ensanches interiores; en el sector centro, no veían final la Plaza de España ni el Hotel «Alfonso XIII», y los jardines de San Telmo mantenían un trazado impreciso y sin funcionalidad alguna; mientras que el sector sur sólo existía, prácticamente, en los planos. En cuanto al contenido del Certamen, exclusivamente las comisiones de Arte y de Historia tenían emprendido algo real. Y lo que resulta más grave: la celebración del Certamen se desconocía en América, pues, únicamente Argentina, Méjico y los Estados Unidos habían comprometido oficialmente su asistencia, sobre el resto de las repúblicas americanas y de Portugal apenas se sabía nada.

Ingente era la tarea que tenía que encarar el Estado una vez que se hizo con la dirección del Certamen, y así le debió de parecer a Primo de Rivera en el viaje que realizó a Sevilla a finales de noviembre de 1925: apenas una semana después,

se hacía pública la dimisión del conde de Colombí como Comisario Regio.

* * *

LA EPOCA DE COLOMBÍ

Colombí fue nombrado Comisario Regio en 1922, sucediendo al que había sido el primer Comisario, el conde de Urbina. A raíz de la implantación de la Dictadura y de la paralela renovación emprendida en la estructura política sevillana en pro de un sentido eminentemente práctico, Colombí expresó que, en cuanto a la Exposición, se daba por concluida la etapa considerada de «organización» y se entraba, ese mismo mes de septiembre de 1923, en el período «ejecutivo», encaminado certeramente a inaugurar la Exposición en 1927. Pero, la verdad era que la Exposición carecía entonces de un plan concreto, de un adecuado presupuesto y hasta existían serias dificultades en el proyecto de emplazamiento —por ejemplo, la propiedad privada de muchos de los terrenos que incluía—. Poco se avanzó en estas direcciones durante los dos años siguientes, 1924 y 1925.

Colombí fue incapaz de imponer una línea coherente de actividad por encima de los diversos sectores de la opinión en que estaba dividida la clase política sevillana y que tenían diferentes concepciones sobre el Certamen. La prensa participaba en estas polémicas y cada periódico, por distintas causas, criticaba y opinaba en cada una de las decisiones del Comité, que, frecuentemente, optaba por mantener a la opinión pública en la desinformación. Frente a este maremágnum, el Comité de Colombí se mantuvo apoyado sólo pálidamente por el Gobierno de Madrid.

Además de las opiniones adversas, se añadía otro problema muy grave: el Comité carecía de una posibilidad cierta de financiación (problema que siempre perduró y para el que no se encontraba más salida que la dependencia con respecto al Ayuntamiento). Naturalmente, si no podía contar con recursos adecuados, cualquier proyecto concreto podía resultar, a la larga, vano.

En este terreno económico, un primer acuerdo con el Ayuntamiento, tomado el 28 de diciembre de 1923, resultó fallido y se tardó más de dos años en conseguir otro fructífero, el logro más importante de este período, pero que redundará en beneficio de la administración de Cruz Conde, porque el empréstito a que dio lugar no se firmó hasta febrero de 1926.

Este empréstito, firmado con el Banco Internacional de Industria y Comercio de Barcelona, lo avaló el Ayuntamiento de Sevilla. Y tanto esta operación como otra conjunta, la contratación con otra sociedad catalana —la Empresa General de Construcciones— de la terminación de las obras del Certamen que estaban presupuestadas en 1925, no quedaron libres de críticas. El Comité actuó en estas negociaciones sin ninguna libertad porque, realmente, sus trabajos llevaban dos años paralizados y enfocó esos contratos como su única alternativa, «una tabla de salvación», concediendo ciertas prerrogativas que, a la larga, lo perjudicarían.¹

Así pues, la época de Colombí debe ser entendida, a mi juicio, como un período de transición, en el que persisten rasgos de tiempos anteriores, y en el que la Exposición, aunque declarada objetivo nacional, se mantiene todavía dentro de una escala sevillana. Sin embargo, en ella aparecieron también rasgos nuevos: el Comité ha ido, poco a poco, cobrando independencia frente al Ayuntamiento y su Comisión Permanente se ha visto progresivamente encumbrada. Con todo, si bien la etapa de Colombí pienso que debe ser considerada como una época de transición, hay algunos caracteres que le otorgan una identidad propia. La Exposición se ha ido transformando en el objetivo en sí misma. Quiero subrayar con ello la idea de que, ya hacia finales de 1925, todo el esfuerzo y la concentración de las energías sevillanas tienen un único fin: que llegue a celebrarse el Certamen en la fecha prevista por los organizadores; sin pensar mucho en el cumplimiento de todas las esperanzas renovadoras que en éste se habían fijado años atrás.

¹ Tal es la situación que luego el propio Comité se ve obligado a admitir en enero de 1926; el mayor exponente de estas concesiones fue el derecho de tanteo cedido a la Empresa General de Construcciones.

Pleno del Comité, «El Liberal», 12 de enero de 1926, pág. 4.

Que el Certamen naciera unido a unos ideales de renovación para la ciudad no es discutible; ahí están las palabras de Colombí en 1914 defendiendo que el fin básico era impulsar una amplia reforma urbana y que el único sentido de la Exposición era el de servir de motivo para atraer la atención sobre el descuidado estado de la ciudad y la necesidad de encauzar un vasto programa de dotación de servicios:

“Es inútil que el Comité de dicha Exposición avance en sus tareas y allane obstáculos, si, entre tanto, Sevilla no resuelve sus problemas urbanos de sanidad, de higiene, de ornato [...]. De no existir el proyecto de la Exposición sería igualmente urgente la reforma [...]. Obligarnos a esta empresa, darnos motivo para acometer estas obras, es la verdadera finalidad de la Exposición. Sevilla no busca este Certamen como un objetivo, sino, además, como un pretexto, como una ocasión obligada para salir del quietismo en que vivimos y estimularnos para realizar el enérgico esfuerzo de preparar Sevilla, de transformar Sevilla”.²

Esta idea es retomada por Trillo de Leyva y defendida ampliamente en su trabajo sobre la reforma urbana de Sevilla.³

Rodríguez Bernal, al analizar la génesis de la Exposición Ibero-Americana, señala que en todo este fenómeno existe un marcado carácter regeneracionista, que entronca con 1898.⁴ En concreto, este autor alude continuamente a expresiones publicadas en la prensa que denotan ese sentido de regeneración, aplicado a la renovación económica: se plantea que la Exposición es la oportunidad para promover la afluencia del turismo a la ciudad⁵ y el punto de partida para fomentar el intercambio económico y cultural con América.⁶ Sevilla, como santuario histórico que motive la peregrinación de los viajeros americanos, centro de comunicación cultural, a través del Ar-

2 Son estas las palabras, destinadas al Ayuntamiento, con las que Colombí inicia su Memoria. Vid. Barón y Martínez de Argullo, F., conde de Colombí: *La Reforma Urbana de Sevilla. Sus tres factores esenciales*. Sevilla, Tip. Gironés, 1915, págs. 7 y 8.

3 Trillo de Leyva, M.: *La Exposición Iberoamericana. La transformación urbana de Sevilla*. Sevilla, Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, 1980.

4 Rodríguez Bernal, E.: *La Exposición Ibero-Americana en la Prensa local. Su génesis y primeras manifestaciones (1905-1914)*. Sevilla, Publicaciones de la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla, 1981, pág. 48.

5 *Ibidem*, pág. 50.

6 *Ibidem*, pág. 66.

chivo de Indias y de la hipotética Universidad Hispano-Americana, y punto de intercambio económico son, en síntesis, las ideas que mejor definen las esperanzas de futuro que el Certamen había hecho surgir.

Sin embargo, en la última etapa, el Certamen ya no se va a concebir como el motivo para lograr estos fines, sino que sólo se lucha por celebrarlo, es decir, por llevarlo a buen término, por cumplir el compromiso concertado internacionalmente:

“Mil veces se ha dicho que la Exposición es para Sevilla un *compromiso de honor*, del que se ha hecho responsable nuestra ciudad, entre España y América [...]. No es necesario ser un sabio para discernir en el certamen Ibero-Americano la categoría de un hecho histórico que se ha producido en virtud de la conjunción de fuerzas [...] hacia *un fin hermoso* y de provecho para la humanidad”.⁷

Frente a este sentimiento, cuyo principal exponente es el Comité (y naturalmente su Comisario, de quien es obvia la evolución de su pensamiento), el Ayuntamiento procuraba mantener las antiguas aspiraciones, principalmente a través de la actividad desplegada por el futuro Teniente de Alcalde Manuel Giménez Fernández; cuyas son las siguientes palabras:

“A mi juicio, la Exposición es el coronamiento de la obra de reformas que había de transformar Sevilla [...]. Porque es preciso decir que la Exposición será sólo una feria más si los que vienen se encuentran con un recinto bonito, con unas fiestas lujosas y con un brillo de oropel sobre la ciudad desprovista de servicios públicos; sin agua ni alcantarillado; con calles mal pavimentadas; con la incultura ciudadana manifestándose...

Creo primero en la reforma de la ciudad y después en la Exposición[...].⁸

Quiero hacer constar con esto no sólo la evolución del sentido del Certamen, sino además presentar dos actitudes contrarias, que explican las frecuentes divergencias de opinión surgidas entre el Ayuntamiento (donde cada vez eran menos los defensores de estas ideas) y el Comité. El interés del Go-

⁷ *Sevilla y la Exposición*, «La Unión», 29 de mayo de 1926, pág. 3.

⁸ *La ciudad y la Exposición*, «El Noticiero Sevillano», 8 de febrero de 1924, pág. 1.

bierno porque se celebre el Certamen supondrá la derrota definitiva de estos intentos reformadores ya superados.

Ya he hecho alguna alusión respecto al sentido económico subyacente en el Certamen; de todas formas, éste es un aspecto bastante impreciso. De la Exposición se esperaba que fuera el hito que diera lugar a una nueva época económica en Sevilla; sin embargo, excepto en una dirección, la vertiente turística —en la que el Ayuntamiento desarrolló una actividad decisiva—, en ningún otro sentido se trabajó para favorecer y potenciar ese crecimiento económico, e incluso se careció de planteamientos originales. Cuando se hablaba de hacer de Sevilla un gran centro de intercambio comercial, más bien se buscaban los modelos en tiempos pasados, en los que Sevilla era sede del comercio americano de España y sus colonias, condición que ahora había desaparecido. Mientras duró, el Certamen se convirtió, sin duda, en un acicate para las industrias tradicionales sevillanas: construcción, ferreterías, talleres cerámicos; de hecho, provocó una oferta de trabajo que desató un proceso de inmigración hacia la ciudad de familias que se instalaron en zonas de chozas en los extrarradios y trabajaron en las obras de la Exposición.

Pero, de cara al futuro, incluso los deseos de renovación resultan, a veces, poco convincentes, y, en 1926, estalló abiertamente la polémica, cuando los sevillanos, como reacción a las intenciones del Gobierno expresadas por Cruz Conde, proclamaron que el carácter de «su Exposición» era fundamentalmente artístico y, aunque era obligada una dimensión económica, opinaban que ésta era más apropiada para la Exposición de Barcelona.⁹

* * *

LA ÉPOCA DE CRUZ CONDE

Si la etapa de Colombí es fundamental porque presencia las sucesivas modificaciones que el Gobierno va imprimiendo al Certamen, se podría decir que de un modo categórico y ple-

⁹ *El carácter artístico de la Exposición corresponde a Sevilla*, «El Liberal», 9 de junio de 1926, pág. 1.

namente el nuevo régimen de la Dictadura llegó al Comité con un retraso de más de dos años —desde septiembre de 1923 a noviembre de 1925—. En efecto, sólo entonces, y paralelamente a una reorganización política de las instituciones locales, manifestada en el nombramiento de un nuevo Comité de la Unión Patriótica y poco después de otra Corporación Municipal, el Gobierno se hace definitivamente con la dirección de este proyecto en virtud de la nueva dimensión del mismo.

En política exterior, el Gobierno programaba un acercamiento a Hispanoamérica, el desarrollo de una actividad política en la que el relanzamiento del concepto de «comunidad Hispanoamericana» —en cuanto persistencia de una tradición común, cultural y sentimental— era sólo la base de una cooperación mayor en materia de comunicaciones, intercambios comerciales, etc. Este era el proyecto, y Sevilla, la ocasión del encuentro, recogía así el objetivo nacional y sería la imagen de eficacia política y progreso económico que el nuevo régimen quería presentar de sí mismo.

Cuando el Gobierno de Primo de Rivera asumió el compromiso de celebrar en Sevilla un Certamen que fuera el punto de confluencia de todas las repúblicas iberoamericanas, Portugal y EE.UU., la Dictadura se comprometió personalmente con el éxito del Certamen, y delegó en Cruz Conde la tarea de concentrar toda la energía de la ciudad sobre un único empeño: organizar el evento con el mayor esplendor en el plazo más breve posible, recuperando el tiempo perdido.

Hay que decir que la ciudad, simbolizada en su Ayuntamiento, contempló impasible esta pérdida de control en una empresa que había nacido sevillana, con la creencia y la esperanza de que, junto con la dirección, el Estado también recogería la responsabilidad económica. Este aspecto, formulado ambiguamente, quedará en entredicho y pesará hasta el último momento en el equilibrio de las relaciones entre el Ayuntamiento y el Comité.

Cruz Conde significa el cambio definitivo: la precisión en la actuación y las decisiones firmes de cara a la celebración efectiva del Certamen. No es el momento de emitir un juicio sobre este complejo personaje, pero he de decir que fue un

hombre con una claridad de ideas y firmeza en sus convicciones poco comunes (sin tocar el que pudiera estar acertado o no en esas convicciones ni en los medios enérgicos empleados para imponerlas). Desde el punto de vista de la Dictadura, fue, sin duda, la persona adecuada para llevar a cabo el empeño de la Exposición.

Su planteamiento de base es claro: la celebración del Certamen exigía un esfuerzo máximo por parte de Sevilla, y eso sólo era posible si se lograban aunar todas las energías ciudadanas, lo que suponía terminar de una vez con los continuos enfrentamientos entre el Ayuntamiento y el Comité, para marchar decididamente tras una organización dirigida sin vacilaciones por Cruz Conde. Esto implicaba una homogeneización en el pensamiento y en las actividades de todas las instituciones decisivas en la vida sevillana. Ambas eran tareas paralelas, que exigían colocar en los lugares clave a hombres que se identificaran con la labor del régimen y, en concreto, con las intenciones de José Cruz Conde.

En la misma sesión plenaria en que tomó posesión del cargo de Comisario Regio Cruz Conde, inició su tarea de «re-adaptación»; solicitando de una comisión técnica la confección de un informe sobre el verdadero estado de la preparación del Certamen. El resultado fue contundente: muchas de las edificaciones permanentes carecían incluso de proyecto; de las provisionales no se sabía nada y en el presupuesto había un déficit inicial de 10.000.000 pesetas (tomando en cuenta el último empréstito municipal). En conclusión, constata la imposibilidad de que la Exposición pudiese celebrarse en la primavera de 1927. En vista de lo cual, al Comité no le quedó más alternativa que la de presentar su dimisión, admitiendo que su trabajo había sido, por lo menos, desordenado.

Esto explica que el día 11 de marzo de 1926, recogiera la *Gaceta* el decreto que nombraba un nuevo Comité Ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, en el que destacan dos notas principales: la pérdida oficial de la presidencia de dicha institución por el Alcalde de Sevilla (aunque esta pérdida existía de hecho desde hacía tiempo, el Alcalde la había

mantenido legalmente) y, al mismo tiempo, el encumbramiento de la labor de dirección encomendada a Cruz Conde.

Como consecuencia de esta situación estalla una crisis municipal, ocasionada por la creencia de algunos concejales de que era injusta la relegación del Ayuntamiento; la crisis se superó con la sustitución de esa Corporación por otra de designación gubernativa. Desde este momento, el Ayuntamiento había perdido la batalla.

Igualmente, la llegada de Cruz Conde —jefe de la Unión Patriótica de Córdoba— afectó al nombramiento en Sevilla de un nuevo Comité del partido de Primo de Rivera. Y un aspecto fundamental dentro del proceso de homogenización que he subrayado es la preponderancia que en todas las instituciones va cobrando la presencia de un grupo de hombres procedentes de la Unión Comercial, organización del mundo empresarial ciudadano. Nicolás Díaz Molero y Pedro Caravaca Rogé —Alcalde y delegado de Hacienda, respectivamente, del Ayuntamiento que inaugura la Exposición— son figuras representativas de este proceso.

Sin embargo, el camino que tenía que recorrer la Comisaría Regia de Cruz Conde no era fácil, y, en dos ocasiones, se produjeron rupturas graves en la cohesión de las fuerzas sevillanas.

En la primera, el Ayuntamiento, obligado a adquirir nuevos y graves compromisos financieros en favor del Certamen, resucitó su antigua oposición al Comité; fue en junio de 1927 y el choque entre el Ayuntamiento y el Comité fue tan duro que exigió la intervención directa de Primo de Rivera, el cual respaldó la imposición de Cruz Conde, forzando la dimisión del Ayuntamiento. Así, el 23 de junio se formaba un nuevo Cabildo municipal, también designado por el Gobernador Civil; en él, todos los miembros de la nueva Permanente municipal eran destacados miembros del Comité Ejecutivo de la Exposición y seis de sus once componentes formaban parte de la Permanente del Comité de la Exposición; además, cinco pertenecían al Comité Directivo de la Unión Patriótica Provincial y, asimismo, más de treinta de los nuevos concejales

—entre propietarios y suplentes— eran conocidos integrantes de la Unión Comercial (como vemos la entidad que surtió de hombres a la política sevillana de esta época).¹⁰

La segunda ocasión en que quedó abierta claramente una brecha en el consenso sevillano fue a raíz de un suceso distinto: la huelga de los trabajadores de la Exposición en 1928, que se extendió ampliamente por todos los sectores profesionales sevillanos. Se trataba de un conflicto social —las demandas salariales ocupaban un lugar preferente—, pero con marcado carácter político como intento de desestabilización del régimen de Primo de Rivera, si se conecta con otras protestas políticas similares que empiezan a reaparecer en estas fechas; y más, si se relaciona con otra segunda huelga que atentó contra el proyecto del Gobierno: la de los obreros de la Exposición de Barcelona, que tuvo lugar después. De ambos conflictos es poca la información en la prensa, sometida como en pocos momentos a la censura gubernativa.

Sin duda, la unidad que Cruz Conde buscaba era indispensable a la hora de solucionar el problema clave que dividía las opiniones y retrasaba el Certamen: me refiero a las enormes dificultades ocasionadas por la financiación, porque era verdaderamente en este aspecto donde se iba a exigir el mayor esfuerzo a los sevillanos.

Cité ya el convenio económico logrado en tiempos de Colombí con el Ayuntamiento de Sevilla. El problema económico quedó entonces de esta manera: la Exposición fue presupuestada en unos 30.000.000 pesetas, subvencionados así: 10.000.000 pesetas por el Estado; otra partida igual por el Ayuntamiento; y el último tercio también respaldado por el Ayuntamiento, si bien con la posibilidad de resarcirse con los hipotéticos beneficios del Certamen. Para cubrir estos compromisos fue por lo que el Ayuntamiento se había visto en la necesidad de recurrir a negociar con el Banco Internacional de Comercio el empréstito por valor de 20.000.000 pesetas. Con anterioridad, el Ayuntamiento había adquirido otras

¹⁰ Alvarez Rey, L.: *La Unión Patriótica Sevillana (1923-1930)*. Tesis de Licenciatura. Universidad de Sevilla, 1985.

dos obligaciones financieras relacionadas indirectamente con la Exposición: el empréstito de 1915 por valor de 35.000.000 pesetas basado sobre los ingresos de las leyes de 24 de julio de 1914, y el llamado empréstito para la Reforma Urbana de Sevilla, por valor de 30.000.000, firmado en 1920; buena parte de esos dos créditos se habían dirigido ya hacia la Exposición.

Recién llegado Cruz Conde quedó claro que con estas bases financieras la Exposición adolecía de un déficit inicial de unos 10.000.000 pesetas que se alargaron hasta 18.000.000. Esta situación motivó la concesión de un crédito del Banco del Crédito Industrial por valor de esos 18.000.000 pesetas, avalado por el Estado bajo la propuesta de Cruz Conde; ésta es la principal concesión financiera directa otorgada por el Estado.

Naturalmente, esos 18.000.000 pesetas se destinaron a gastos del Comité, pero las reformas paralelas en la capital necesitaban otra nueva operación bancaria. Es la que protagonizó el Ayuntamiento, bajo el título de empréstito para la ejecución del «Plan de Obras Conexas a la Exposición Ibero-Americana» por valor de 25.000.000 pesetas, negociados, en esta ocasión, con el Banco de Crédito Local en una operación promovida, igualmente, por Cruz Conde.

Hasta aquí las responsabilidades económicas que el Ayuntamiento sevillano estuvo dispuesto a aceptar de buen grado; pero la Exposición iba a exigir renovados esfuerzos, y éste es el momento en que estalló la discusión municipal de 1927, que hemos referido. El nuevo Ayuntamiento, cuyo delegado de Hacienda era Pedro Caravaca, hombre de confianza de Cruz Conde en los asuntos de la Exposición, firmó —además de ciertas cantidades menores con destino al Gran Hotel «Alfonso XIII»— otro nuevo empréstito de 10.000.000 pesetas para «Obras y Mejoras de la Exposición», y aprobó el megalómano plan del Empréstito Especial de los 150.000.000 pesetas, del que sólo llegó a ser negociado su primera parte en 1928, por valor de 35.000.000 pesetas, destinadas a atender la deuda anterior y las nuevas necesidades del Comité. Después de tal conjunto de responsabilidades contraídas, podemos afirmar que

el Ayuntamiento había rebasado el límite de sus posibilidades financieras, de modo que las consecuencias gravitarían inevitablemente sobre el futuro inmediato de la Ciudad. Por otra parte, un mes antes de la apertura del Certamen, el Estado tuvo que conceder al Comité una ampliación del crédito de los 18.000.000 por 11.247.598 pesetas con destino a sufragar gastos de última hora.

El primer presupuesto aceptado por Cruz Conde en 1926, obedecía a un plan de obras que, aunque no permaneció inalterado hasta el final, sí constituyó una buena imagen de los objetivos a cubrir y fue, por ello, un instrumento de trabajo apropiado para el Comité en esta última época. En base a este plan, se fueron encauzando las diferentes ejecuciones hacia la culminación.

Podemos distinguir dos momentos en la esfera de la ejecución práctica. Primero había que enderezar la marcha de los conjuntos monumentales ya iniciados pero que planteaban serios problemas. Tal es el caso de la Plaza de España, en donde las empresas concesionarias se demoraban en las entregas de sus contratas parciales; y del Hotel «Alfonso XIII» (propiedad municipal, pero el Ayuntamiento había cedido al Comité la dirección de todas las gestiones) en el cual el problema consistía en el elevado coste de la obra y en las dificultades para encontrar arrendamiento.

Si la terminación de estas edificaciones resulta representativa de este último período ejecutivo, hay otras obras, muy numerosas, que se erigen ahora totalmente. El Pabellón Sevilla y el Estadio pueden ser, quizás, las más significativas; pero van acompañadas del Parque de Atracciones y de los diversos pabellones dependientes de las comisiones de trabajo en que estaba subdividido el Comité (algunos eran provisionales, pero otros permanentes). Es ahora, también cuando se culmina el trazado viario y monumental del recinto. Asimismo prácticamente hasta 1928, no se habían iniciado los pabellones americanos, ni los pabellones regionales españoles, cuyas obras comienzan en estas fechas.

Otro problema que no había encontrado solución en mo-

mentos anteriores queda resuelto ahora con éxito: el alojamiento de los posibles visitantes del Certamen. Aquí fue el Ayuntamiento el que actuó con una presteza inigualable. Por otra parte, el Comité supervisó todo un conjunto de mejoras elaboradas sobre Sevilla. De hecho, las dos dimensiones que en 1924 y 1925 parecían contraponerse, disputándose los recursos municipales, fueron parcialmente compatibilizadas en el «Plan de Obras Conexas de la Exposición». El mismo Gobierno solicitó del Ayuntamiento que estudiara y aprobara un plan que tenía que ser revisado y refrendado por el Comité (es decir, por Cruz Conde), lo cual supuso que las reformas quedaran bastantes mediatizadas y ceñidas a las exigencias del Certamen; a pesar de ello, la transformación de la ciudad fue amplia y positiva, modernizándose el alcantarillado, la pavimentación, los mercados de abastos, las comunicaciones, etc., mejoras de las que Sevilla estaba extremadamente necesitada.

En resumen, a mi juicio, 1928 es el año crucial. El ritmo de trabajo se hace vertiginoso entonces, y no es exagerado decir que la ciudad observaba su transformación día a día; así lo refleja la Prensa. Y ese ritmo se acelera aún más en los primeros meses de 1929.

Había comenzado esta síntesis asegurando que la Exposición fue posible por la concentración de las energías sevillanas desde el año 1926 en adelante, y quiero concluir subrayando que 1928 fue el año crítico. La Prensa de la época recoge cómo los coetáneos se sorprendían de que tales progresos fueran posibles. Sin embargo, del tránsito de un ritmo pausado durante ciertos años, desde 1910, a la concentración de todo el esfuerzo en poco tiempo, lo cual no permitía que la Ciudad asumiera su propia transformación, se desprenden consecuencias negativas para el futuro de la Ciudad, porque hizo muy estridente el contraste entre estos meses últimos y el frenazo en seco de la actividad económica, de la oferta de empleo, etc. una vez inaugurado el Certamen. Con todo Sevilla y Cruz Conde o Cruz Conde y Sevilla posibilitaron, sin duda, el que la Exposición Ibero-Americana dejara de ser un proyecto y se convirtiera en una realidad en 1929.